

Respaldo y restauración de información de forma externa en Aspel-FACTURE 6.0

iSabias que!

En algunas ocasiones se requiere reinstalar el sistema o realizar el cambio a otro equipo, existen dos formas de generar un respaldo, se puede llevar a cabo dentro del sistema de FACTURE o generarlo de manera externa, es decir con las carpetas que se generan en la instalación y uso del sistema.

Para generar un respaldo de manera externa debes ubicar la ruta donde se aloja la carpeta con los archivos del sistema como la base de datos.

Sigue estos pasos:



C:\Program Files (x86)\Common Files\Aspel\Sistemas Aspel

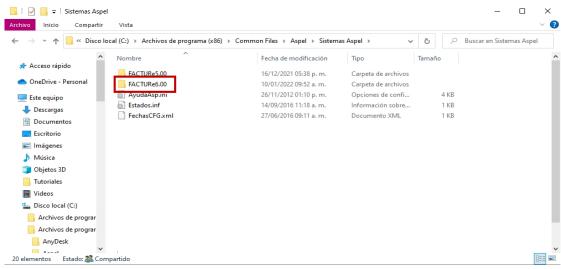


Figura 1- Carpeta FACTURe6.0



Selecciona la carpeta cópiala y pégala en una ruta que ubiques de manera fácil por ejemplo en tu escritorio (puede hacerse en una unidad externa).

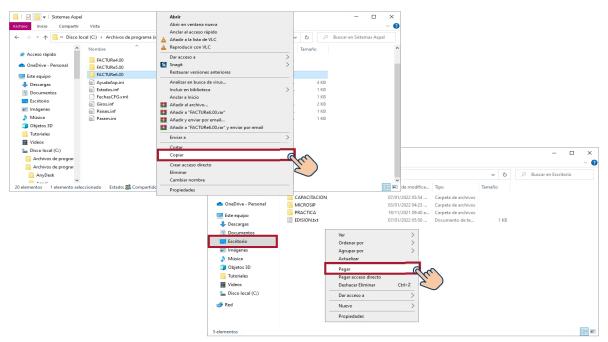


Figura 2 Renombra carpeta del RFC en el nuevo equipo



Para restaurar tu información ya sea en el mismo equipo o en otro, asegúrate de tener el sistema instalado, activado y el RFC registrado en tu sistema de lo contrario agrégalo y configúralo.



Puedes consultar el documento:

Inicio de operaciones en Aspel FACTURE 6.0 Usuarios nuevos

Ve a la ruta donde está la carpeta FACTURE6.00 ingresa a la misma e ingresa a la carpeta Datos, dentro de esta renombra la carpeta con el RFC de tu empresa.



C:\Program Files (x86)\Common Files \Aspel\Sistemas Aspel

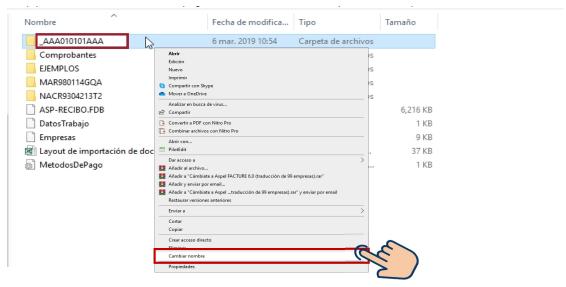
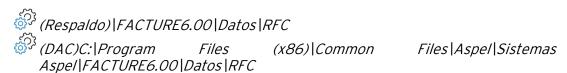


Figura 3- Renombra carpeta del RFC en el nuevo equipo

Dentro de la carpeta que resguardaste ingresa a la carpeta de Datos, ubica la carpeta de tu RFC, cópiala y pégala en la ruta en donde renombraste la carpeta del paso anterior.



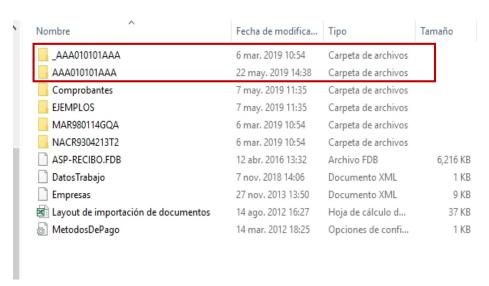


Figura 4- Pega la carpeta del RFC del respaldo en el nuevo equipo



4

Ingresa al sistema y se debe visualizar el RFC e ingresar a la información del mismo.

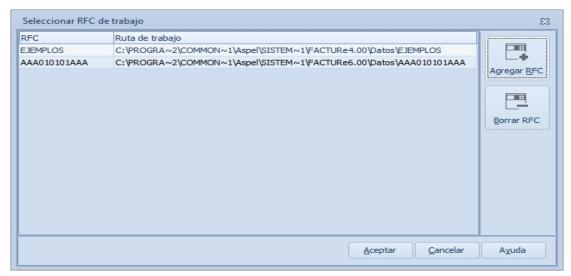


Figura 5- Ingreso al sistema

Nota: Si en el proceso se tuvo que generar un desbloqueo del sistema se tiene que reactivar nuevamente.

iListo! Con estos sencillos pasos puedes iniciar operaciones

Te invitamos a consultar más documentos como este en <u>Tutoriales</u> y a suscribirte a nuestro canal de YouTube

















Dudas, comentarios y sugerencias sobre este documento <u>aquí</u>.